

comer sin trabajar, como no son iguales un obispo grande y un grande obispo. Y dejémoslos retrucanados.

Para mí no hay título alguno que legitime la restricción de los derechos que a la cohorte de haraposos y descosidos asiste. Y advierto que no quiero discutirlo. Para lo que iba a sacar. Mas no me gustan las desigualdades, y el Bando del alcalde madrileño tiene lagunas. La malla del papel que expresa el sentimiento de la autoridad, es poco tupida, y por ella, aun sin vista, se escapan los ciegos. Calculen V. V. la miopía de esta autoridad.

Hasta la fecha, sólo cien pobres han pasado de la calle a los Asilos; y vamos, es lo último, que se escapan los ciegos! La pobreza así reclamada viene a ser oficialmente reconocida algo como la declaración de aptitud de una profesión ó carrera, con título y ejercicio.

Novísima carrera de óptimos ingresos, porque ha de tenerlos; cuando no se retira a los ciegos de la circulación, será porque se les asegura la limosna.

Ya estoy leyendo otro bando en que se instituye obligatoria la asistencia humana, traducida en unos cuantos centimos; conminando a quien rebelde, no co opere al descansado vivir de quien no ve nada. Y digo descansado, porque deber ser magnífico no ver lo que se ve.

Suéltense aquí a esos cien pobres recluidos, y en ese otro sitio, allá, no se tenga lo que les pertenezca, que de una y otra manera es mi sentir que se vulnera y pisotea un derecho.

Por lo demás, bien al pie de la letra se sigue eso de contra el vicio de pedir hay la virtud de no dar. Vicio he dicho y lo coloco entre los mayores, porque a coleccionar fototipias, ó a tener la manía de la filatelia, no se parece, y creo que conyendrés conmigo en que son otros tantos vicios.

¡Oh virtud! ¿dónde estás, que no te halló? La literna de Diógenes no te barruntaría tampoco. Al paso que vamos, sólo los ciegos van a verte; ¿Cuándo dige que para lo que uno veía.....

CARLOS YARZA.

Madrid, 3 Marzo 908.

COMISION PROVINCIAL

Bajo la presidencia del señor Núñez, y con asistencia de los vocales señores Martínez, Moyano y Asensio, ayer tarde celebró sesión la Comisión provincial, tomando los siguientes acuerdos:

Para cubrir la vacante del señor Pleaer, se acordó nombrar escribiente de la secretaría, con el haber anual de 999 pesetas, á don Maximiliano Cavero.

Recluir en el manicomio de Valladolid, con cargo al presupuesto provincial, á la demente de Villarrín de Campos, Josefa Nestal Calvo.

Informar al señor Gobernador civil, que procede desentenderse de la denuncia presentada por varios vecinos de Alcubilla de Nogales, en reclamación de que se obligara á su convecino Victor Alvarez, á retirar la piedra que había depositado en una pradera.

Devolver á don Pascual Asensio, don Julio Manso y don Francisco de Anta, las fianzas que provisionalmente depositaron para optar á varias subastas de suministros con destino al hospicio.

Se acordó estimar como procedente la instancia suscrita por el médico titular de Vega de Villalobos, don Leandro Pastor, en solicitud de que se le consigne como sueldo 750 pesetas anuales en vez de 500, que es lo presupuestado por aquel Ayuntamiento.

Devolver á sus padres, dos niños asilados en la casa hospicio.

Aprobar las cuentas de gastos ocurri-

dos en el hospicio durante Enero último, que importa la cantidad de 1170 pesetas con 6 céntimos.

Devolver á don Pascual Asensio la fianza que depositó como contratista del suministro de tocino, para el hospital de la Encarnación.

Fijar el día 17 del actual para la celebración de la subasta de carne, con destino al hospital de Benavente.

Ordenar la comparecencia en el Juzgado de Toro, del peón caminero de la carretera de Vezdemarbán á Pinilla de Toro, Mauricio Temprano, á fin de que preste declaración en la causa que se instruye por daños en el arbolado. A la vez acordó no mostrarse parte en el proceso sin renunciar á la indemnización civil que en su día pueda corresponderle.

De conformidad con lo informado por el Negociado respectivo, la Comisión acordó no haber lugar al pago de las estancias ocasionadas en el Manicomio de Valladolid, por Tirso Gullón, Josefa Argüello y Angel Martín, naturales de esta provincia, y desestimar por injustificada la instancia elevada por aquella Diputación.

Autorizar al visitador del hospital de la Encarnación para ejecutar obras de reparación en la sala militar.

Devolver á don Julio Manso la fianza que depositó como contratista del suministro de carne de vaca y ternera para los hospitales.

Y, por último, se acordó abonar doce pesetas de suscripción á la Gaceta de Administración local.

Sección literaria.

CONFESANDOME

Mujer: Quiero decirte: Y, soy un bardo egregio que tiene en las entrañas una vida infinita. Mi alma se aroma en una fecundación maldita y en ella hay flores raras como en un florilegio.

Yo tengo la incostancia de un trémolo de arpejo con el romanticismo de un señorito semita, y mi amor no es al modo del de Guy á Espirita: mi amor deja en las vírgenes sabor de sacralugio.

Yo nada solicito de esta vida prosaica; seguiré por el mundo en errabundez judaica hasta que amable el tiempo me transforme en corulo.

¡Y oye, mujer, que suerte! ¡Será un morir poético ya tísico, una tarde, con un mirar profético, veré cómo, al morirme, se besan dos crepúsculos.

José San Germán Ocaña.

Madrid, Marzo—908.

DE INTERES LOCAL

Según anunciábamos hace días, desde 1.º de Marzo, y en cumplimiento de lo dispuesto en la real orden del ministerio de Instrucción pública de 11 de Enero último, se registrarán en el Ayuntamiento de esta ciudad, como en todos los de España, los casos de emigración definitiva, los traslados de una vivienda á otra y los cambios de residencia legal que tengan lugar en los respectivos Municipios.

Se caracteriza la emigración definitiva, por la intención ó propósito de los emigrantes é inmigrantes de establecerse ó quedarse permanentemente en el punto de destino.

No se comprenden en el concepto de emigración verdadera, las ausencias parciales de recreo, estudios, baños, curación, actos profesionales, negocios, etcétera, que requieran la presencia temporal ó accidental del emigrado en un lugar distinto del de su domicilio.

A los efectos de la presente estadística, se tendrán por emigrantes con carácter definitivo los obreros que van ó vienen del extranjero, las personas que en el punto de destino se dedican al servicio doméstico, prestan el servicio militar, extinguen condena en establecimientos penitenciarios ó desempeñan un destino

público ó privado que exija su estancia permanente en dicho punto, y todos los casos que produzcan alta ó baja de residencia legal.

Para el cumplimiento de dicha disposición, nuestros lectores deberán tener presente las siguientes reglas:

1.º Desde 1.º de Marzo próximo toda persona que efectúe el traslado de una vivienda á otra, presentará inmediatamente en el negociado de Estadística de este Ayuntamiento la cédula extendida y firmada.

2.º El propietario de la vivienda que deje cualquier inquilino, presentará dentro del tercero día al referido negociado, la cédula extendida y firmada.

3.º La misma obligación se impone á los propietarios de las viviendas que se ocupen, cuyas cédulas llenarán los inquilinos, respondiendo de su exactitud, y firmadas por aquéllos y éstos, las remitirán al mismo negociado dentro de los cinco días siguientes al contrato de inquilinato.

4.º En los subarrendos, las obligaciones del propietario incumbirán al subarrendador.

5.º Las empresas de transportes interurbanos presentarán también las cédulas correspondientes cuando verifique el traslado de los muebles.

6.º Los que emigren de esta población para residir en otra viciversa, deberán presentar cédula en el Ayuntamiento, consignando los datos referentes al punto donde han de establecerse ó el de la procedencia de los inmigrantes, esto es, la baja de unos y el alta de otros.

7.º Las cédulas se facilitarán en el negociado de Estadística del Ayuntamiento.

DESDE BENAVENTE

Benavente, 2.

Con un tiempo primaveral se ha celebrado en esta importante villa la renombrada feria de ganado vacuno, que ha estado bastante concurrida; presentándose el ganado con clases superiores.

El número de cabezas que ha entrado en la feria ha sido el de 4.000 y los precios del ganado los siguientes: Bueyes de cuatro á cinco años, á dos mil setecientos reales; bueyes de carne, de primera clase, á setenta reales arroba; ídem, de segunda, á sesenta y cuatro; vacas cotrales de diez y seis arrobas, á mil; novillos de tres años para la labor, á dos mil doscientos; ídem de tres años, enteros, para carne, á mil seiscientos; novillas de tres años para abajo, á mil doscientos; novillos uteros de un año, á mil doscientos; novillas uteras, á novecientos; fijos de un año, á setecientos ídem y las fatas, á quinientos cincuenta.

Durante los días de feria se han hecho muchísimas transacciones, quedando muy poco ganado por vender.—Cuesta.

El Carnaval en Zamora.

Amanó ayer el temporal, y la gente de trueno salió por la tarde en busca del desquite.

Desde las primeras horas se notaba gran animación por las calles, y esta fué en crescendo, á medida que avanzaba la tarde.

De máscaras, nada hubo de particular, y como siempre, abundaron los mamarrachos, habiendo osos, comparsas del hígüi, sirvientas disfrazadas con las ropas de sus amos, y otras máscaras cuyos trajes no revelaban ni gusto, ni arte, ni riqueza.

Lo que si vimos, fué muchachas hermosísimas, luciendo con donaire y elegancia, riquísimos trajes de charra, entre las que recordamos á la simpática joven Guadalupe Carrasco, que llevaba una fortuna encima de su cuerpo.

En la calle de la Rua y San Martín, organizóse animadísimo paseo, y desde los balcones, arrojóse gran cantidad de serpentinas y confetti.

Al anochecer, la gente del bronce se refugió en los bailes, pavorosos antros del libertinage y del escándalo, como decía anoche en el teatro una mascarita que buscaba primo con quien cenar.

Todos los salones estaban abarrotados de gente, y en algunos la mescolanza de personal era enorme.

En el Mercantil.

Fué una fiesta elegantísima y deliciosa, la celebrada en los salones del Circulo Mercantil Industrial y Agrícola.

Había un admirable plantel de muchachas encantadoras. Su belleza peregrina estaba realzada por galas, joyas y atavíos lujosísimos, del gusto más exquisito.

Bailáronse rigodones con gran perfección, y la fiesta terminó en las primeras horas de la mañana, con sentimiento del elemento juvenil.

En la Villa de Paris.

El baile que celebró anoche esta culta Sociedad superó al verificado la noche del domingo.

La animación fué extraordinaria y en el salón se habían congregado en su mayoría las artesanas más bonitas de la capital, ataviadas con sus mejores galas, y derrochando la gracia y la alegría con que Dios las dotó.

Mascaritas hubo bastantes las cuales contribuyeron con sus ocurrencias á hacer más agradable la estancia de los concurrentes á la fiesta Terpsicoriana.

El baile fué amenizado por la orquesta que dirige el señor Haedo, y terminó á las tres de la madrugada.

En el Teatro.

Nuestro coliseo se vió anoche extraordinariamente favorecido, y en el salón de butacas se congregaron ininidad de parejas que se mecían al compás del voluptuoso tango de Los Lunares y de otros baillales no menos céñditos.

Había cada disfraz que desypampanaba.

En el ambigü se notó mayor concurrencia que de ordinario; pero el orden fué casi completo; no obstante los primaveras; que resultaron algunos viejos verdes, de los que en estos días acostumbran á dejar solita en casa á su cara mitad, lanzándose en busca de impresiones fuertes y de aventuras amorosas.

Hubo sala de no fumadores y reservados.

Otros bailes.

En el Recreo Artístico se celebraron por tarde y noche animadísimos bailes en que abundaron las máscaras y los disfraces.

El confetti se derrochó á montones. En el Liceo fué el dialogo, y en los restantes salones, el desmigüe.

Y... hasta otro año.

LOS CARNAVALES EN MORALEJA

Como habíamos anunciado, ayer tarde se verificó en el camino de Bamba, la corrida de gallinas, con asistencia de inmensa multitud de vecinos del pueblo y de los limitrofes.

La fiesta resultó agradable, y fué amenizada por la banda del regimiento Toledo.

En las primeras horas de la noche, la banda sitúose en la Plaza Mayor, tocando retreta, y después se organizó animadísimo baile frente á la fachada del casino La Igualdad.

En el salón Artístico, comenzó el baile á las nueve de la noche, y la concurrencia fué en extremo numerosa.

Hubo diversos y originales disfraces, charras, aldeanas y manolas, que estaban hermosísimas.

Los chicos se multiplicaban por corresponder con el sexo debil, no permitiendo que ninguna joven estuviera sentada.

Tan agradable fiesta terminó á las tres de la madrugada, hora en que el presidente señor Margallo, dispuso que la banda interpretase la jota.

Concluida esta, el público desfiló con sentimiento de que el baile se hubiese terminado.

La banda fué vitoreada y particularmente el popular Remigio, que durante la noche hizo filigranas con el cornetín.

Esta mañana regresó á Banderas la banda, y nos consta que el pueblo de Moraleja dispuso á los simpáticos músicos entusiasta y cariñosa despedida.

NOTICIA CONFIRMADA

La que ayer publicábamos relativa al suceso ocurrido en el pueblo de Valcabado y que se cree ocasional de la muerte de Carlos Sesma, ha tenido confirmación en todas sus partes, y según los datos recogidos hoy por nosotros, resulta, que un hijo del interfecto, llamado Manuel Sesma Lozano, y que se halla extinguiendo condena en esta cárcel, por el delito de disparo, ha denunciado por escrito al señor Fiscal de la Audiencia, la muerte de su padre; haciendo constar que el autor de la misma ha sido el joven Teodomiro Alonso; que éste goza de completa libertad, y que por el Juzgado no se ha hecho indagación alguna para averiguar lo ocurrido.

Como el suceso entraña verdadera gravedad, nos consta que el representante de la ley, ha trasladado dicha denuncia al Sr. Juez de instrucción de esta capital, para que aclare los extremos que en la misma se denuncian.

Hoy nos han manifestado, que el cadá-

ver del infortunado Carlos, recibió ayer cristiana sepultura, y que según certificación facultativa, parece ser que la muerte no fué de resultados de la herida que recibiera días pasados por su contrario.

Tenemos entendido que se procederá á la exhumación del cadáver, á fin de comprobar dicho extremo, de indudable gravedad, caso de ser cierto.

NOTICIAS GENERALES

Las funciones religiosas de Cuarenta Horas, celebradas, según costumbre, en la Iglesia de San Juan, han tenido ayer término con la solemnidad y grandeza de siempre.

El sermón, encomendado al ilustrado sacerdote, don Amando Gómez, fué digno, por todos conceptos, de la fama que como orador sagrado goza el joven ecónomo de Santa María de la Horta, de esta ciudad, al que felicitamos sinceramente, porque con su oratoria llena de elocuencia y sana doctrina, ha contribuido en no pequeña parte, así como sus compañeros, en los días anteriores, á dar esplendor y grandeza á los cultos celebrados durante los tres días del Carnaval, en desagravio de las ofensas que los hombres infieren á Jesús Sacramentado.

Por el ministerio de Fomento se ha concedido á don Alfredo de Castro Fernández, de esta capital, el registro del nombre comercial «La Estrella de Oro», para distinguir su «Establecimiento de Comestibles».

El expediente ha sido incoado por la antigua y acreditada agencia de negocios industriales y mercantiles de don Agustín Ungría, Desengaño 1, Madrid, que tiene título profesional, fianza consignada en la caja de Depósitos, cuenta corriente con el Banco de España y Credit Lyonnais, y sucursales en Barcelona, Valencia, Sevilla y Málaga.

Grandes oficinas donde más de cincuenta empleados prestan servicio diario para la obtención de patentes de invención, registros de marcas de fábrica, informes comerciales, cobro de créditos mercantiles y de Ultramar, certificados de últimas voluntades y Penales y reclamaciones á las Compañías de ferrocarriles.

Pídanse condiciones.

El vecino de Gáname, Ramón Vega, ha presentado en la secretaría de aquel Ayuntamiento una solicitud firmada por varios vecinos, solicitando la concesión de los aprovechamientos comunales en la forma y condiciones que preceptua el artículo 75 de la vigente ley municipal.

Mañana á las diez se reunirá el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, para revisar la extensión y excepción de los mozos pertenecientes á los reemplazos de 1.905 y 1.907.

Libramientos á satisfacer mañana en la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes Presidentes, Administradores, and Clases Pasivas.

En la cárcel de Bermillo, ha ingresado el prófugo Angel Diego Montesinos, para extinguir la pena que le tiene impuesta la Comisión mixta de reclutamiento.

Audiencia.

Señalamiento para mañana.

Juicio por Jurados.

Juzgado de Benavente.—Delito, tentativa de robo; procesados Daniel Frades y otro; defensor, señor Madrill (E.); procurador, señor Cardenal (J.); testigos, dos.

Enseñanza de labores á las señoritas aspirantes á la carrera del magisterio. Precios módicos. Informarán, Librería Escolar, San Andrés, número 24.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica una extensa relación de los destinos civiles vacantes que han de proveerse entre los licenciados del Ejército con sujeción á los preceptos de la ley de 10 de Julio de 1895, y reales órdenes de 31 de Marzo y 23 de Septiembre de 1891, dictadas por la Presidencia del Consejo de ministros.

Nuestro estimado amigo, don Antonio Macías, cajero de la Arrendataría de Consumos de esta ciudad, pasa por el duro trance de haber visto morir á su hijo Domingo, precioso niño de dieciséis meses de edad.

Reciban los padres y demás familia, la expresión de nuestro sentimiento por tan sensible pérdida.

Durante las carreras de gallinas celebradas anteayer en Moraleja del Vino

—Pronto, la noche ahuyentando, llamará el alba á la puerta. —Pues vendrá en vano llamando, que si ahora duermo soñando, después soñaré despierta. —¡Ay, que si el mundo ve ya de una niña el mal profundo, que es amor en decir da! —Pues sus razones el mundo, para decirlo, tendrá. —¿Y en qué livianas razones estriba el mal que te aqueja? —En unas tristes canciones que, de una lira á los sonos, alzaba un hombre á mi reja. Entré afligida en el lecho, quedé traspuesta, y entonces sonó un ruido á poco trecho que cual llagaría el pecho, cuando blandaba los bronces! Desperté á oírle, y la lira no alegró la soledad; y ahora mi pecho suspira no sé si porque es mentira, ó porque no fué verdad. —Mas, ¿quién alzó las querellas? —Soñé que era un peregrino. —Ay de las tristes doncellas, si al proseguir su camino puso los ojos en ellas!

—¡Un peregrino, alma mía, cantaba en llanto deshecho? —Y soñé que era el que un día buscó albergue en nuestro techo por la tormenta que hacia. Nieves y cierzo arrojando, húmedos ya sus despojos, vino á la puerta llamando, y yo se la abrí, mostrando la compasión en los ojos. —¿De cuánto acá se te alcanza recordar tal desacuerdo? Dejádme en mi bienandanza. Bella será una esperanza, pero es muy dulce un recuerdo! Aun me ocupa la memoria cuando la lumbre, cercando, entre ilusiones, de gloria, una historia y otra historia me fué, amorosas contando. Siempre en ellas se moría uno que á su ingrato bien como á sus ojos quería, mas no me contó que había hombres ingratos también. Díome, con chistes discretos, conchas, cruces y regalos, y mágicos amuletos que por instintos secretos daban pavor á los malos.

DOCTOR BARRASA.—Especialista en las enfermedades de los ojos.—Consulta, de NUEVE de la mañana á DOS de la tarde.—HOTEL DEL COMERCIO

ocurrieron varios accidentes, y se nos dice que á uno de los espectadores se le disparó la pistola que llevaba, cuyo proyectil hirió en el muslo al joven apellidado Caballero.

Ante el Juzgado de instrucción, hoy han declarado Joaquín de Gracia Expósito y Cipriano Calleja García, sujetos que fueron detenidos en la tarde del domingo, por la policía, como sospechosos.

Para Madrid salió ayer el ingeniero jefe de la línea de Medina, don Federico Cantero Villamil. Le deseamos feliz viaje.

En la Plaza Mayor de la villa de Fuentesauco, cuestionaron el domingo varios jóvenes de la localidad durante la celebración del baile.

La Guardia civil intervino, y recogió un gran puñal á Justo Escribano Fonseca.

Ayer se sacrificaron en el matadero público, las siguientes reses.

Vacas... 3
Terminas... 4
Corderos... 15

En segunda convocatoria, esta noche celebrará sesión la Corporación municipal.

El guarda jurado de la dehesa de Mázares, Emilio Herrero, ha sido detenido por agredir á un compañero.

El sábado próximo comenzará la feria de burros sementales.

Pasado mañana se esperan buen número de garrañones con destino á la venta.

Registro Civil.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Paula Alfonsa Belda Alonso.
Lucía Anta Redondo.

Defunciones.

Domingo Macías Sánchez, de 16 meses.

El número de emigrantes españoles ha sido 68.109 durante el año 1907.

El marqués de Viana, como caballero mayor del Rey, ha dispuesto que, en lo sucesivo no se permita á los correspondientes artísticos de los periódicos, obtener fotografías del Rey en traje de sport.

Pérdida. En el trayecto desde el patio del hospicio á la plaza del Instituto, se extraviaron ayer dos sostijos: uno con nueve diamantes y la otra con uno.

Se ruega á la persona que los haya encontrado, los entregue en esta redacción, donde se le gratificará.

El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, ha publicado una real orden, reglamentando la prostitución.

En dicha real orden, se suprimen los impuestos que las mujeres venían pagando, desapareciendo también los fondos de la higiene.

El ministro, por medio de su real orden, obliga á las mujeres prostitutas á llevar en la cartilla el retrato, y cada casa tendrá un médico propio.

La prostitución se autoriza desde los dieciocho años, teniendo el consentimiento de los padres.

Y... ¡viva la moralidad!

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

El Juzgado de esta capital ha dictado auto de inhabilitación á favor del Alcañices, en la causa que se sigue por robo de palomas de la pertenencia del cura párroco de Marquíz de Alba.

Se instruye causa criminal en el Juzgado de Benavente, en averiguación del hurto de un carro de piedra perteneciente al vecino de Fuenteencalada, Nemesio Riesco Colino.

En carta que recibimos de Benavente, se nos dice, que en los valles del Páramo, Tera y Vidriales, reina extraordinaria agitación entre la clase obrera, que insiste en su pretensión de que sean repartidos entre los pobres, los terrenos comunales.

El socialismo va dejando sentir sus efectos en aquellos pueblos, y no será extraño que, hayan de lamentarse incidentes desagradables.

Mañana informará por vez primera ante esta Audiencia provincial, el letrado don Florentino Madrigal.

Celebraremos que el debutante obtenga un fallo absolutorio para sus defendidos.

Por utilizar un sello usado, ha sido multado con 5 pesetas el vecino de Asturianos, Felipe Colino.

Por el vigilante de segunda, señor Pedrero, fueron ayer detenidos en esta capital, dos sospechosos, que según los documentos que traían, venían de Portugal.

Ayer mismo, se les puso en la carretera de Salamanca, para que abandonaran la población inmediatamente.

La Comisión provincial en sesión celebrada ayer tarde, acordó señalar las de este mes para los días 10, 17, 24 y 31 á las dos y media de la tarde.

La Junta directiva de la Sociedad *La Juventud*, de Moraleja del Vino, visitó esta mañana al coronel del regimiento Toledo, señor Cambó, á fin de felicitarle por los gratos recuerdos que deja en Moraleja, la banda del regimiento que dirige don Leandro Rodríguez.

Los músicos vienen satisfechísimos de los agasajos y atenciones de que han sido objeto por parte de los socios de *La Juventud*, y autoridades.

En La Bañeza recibió el lunes cristiana sepultura nuestro convecino don Francisco Manso. Descanse en paz.

Parece ser que algunas sociedades organizan para el domingo próximo brillantes bailes de Piñata.

Para las cuatro de esta tarde han sido citados en esta alcaldía, los ceneciales señores Funcia, Capelo, Diez, Suarez y Rueda, á fin de que á presencia del señor Obregón, examinen los libros de contaduría.

Por esta alcaldía se ha multado al contratista don Manuel Gómez, por derribar después de las diez de la mañana la casa números 2 y 4 de la calle de la Reina.

Se halla vacante la plaza de alguacil del Juzgado municipal de San Vicente de la Cabeza.

Por pase á otra escuela, ha presentado la renuncia de la de Tamame, el maestro don Isidro Mateos Oteros.

Del 7 al 27 del actual se pagará en la depositaria pagaduría de Hacienda, las nóminas por los recargos municipales de la Contribución industrial, correspondientes al tercer y cuarto trimestre de 1907 y los de los impuestos de carruajes de lujo.

Para su envío á la Dirección general de Sanidad, el alcalde señor Arribas, ha remitido al gobierno el estado de mortalidad ocurrido en esta población durante el mes anterior.

ULTIMA HORA

Madrid, 4—(2 tarde)

Hundimiento de un andamio.

Telegrafían de Barcelona, que en la calle de San Felipe número 6, se hundió ayer tarde un andamio de seis metros de altura, hiriendo á dos obreros pintores, uno de ellos de gravedad.

Destrozos de una tormenta.

Comunican de Londres, que una tempestad, que ha durado tres días se ha desencadenado sobre la isla Mauricio, destrozando numerosos cañaverales, muy especialmente los situados en las comarcas del sur.

Arrollado por el tren.

En el kilómetro 42, cerca del tunel de Gironella (Barcelona), el tren arrolló á José Tille, de Benicarló, matándole en el acto.

Bodas de oro.

Dicen de Toledo, que ayer celebró el Cardenal Sancha sus bodas sacerdotales.

Hubo banquete, al que concurrieron el Nuncio, los obispos de Cuenca y Jaén, y las autoridades locales.

Por la noche se verificó una velada en el Seminario.

El Gobierno francés.

En el Consejo de ayer, el Gobierno francés acordó que el general D'Amade opere en el interior de Marruecos, yendo acompañado de gruesas columnas para evitar todo género de sorpresas, y con objeto también de inspirar á los rebeldes el necesario respeto.

En su consecuencia, el Gobierno dispondrá el inmediato envío de 4000 ó 5000 hombres.

Proyectos del Hafid.

El encargado del consulado de España en Mazagán, ha recibido una carta de Muley Hafid, pidiendo éste que el Cuerpo consular intervenga, á fin de que las tropas de Abd el-Aziz desalojen Mazagan, ó recomiende por lo menos á los extranjeros que no salgan de sus casas durante algunos días, mientras las fuerzas azizas son castigadas.

Consejo de Guerra.

En Barcelona se ha celebrado ayer,

un Consejo de guerra contra el director de la *Nueva Tralla*, pidiendo el fiscal la pena de 4 años, dos meses y un día de prisión.

Otro acuerdo.

El Gobierno francés acordó que el general Liautey y el señor Regnault, vayan á Uxda, para estudiar sobre el terreno las medidas que han de desarrollarse á fin de preparar la organización de la policía especial confiada á Francia y España.

A las potencias.

Por el ministro de Negocios extranjeros de la vecina República, Mr. Pichón, se comunicó ayer á las potencias el viaje de Regnault y Liautey á Uxda, á fin de preparar la implantación de la policía sin propósitos de conquista.

Alarma.

Anoche la produjo, en la calle del Barquillo un cable eléctrico que se había incendiado.

A la caída, el cable tocó la grupa de uno de los caballos de una pareja de municipales, cayendo al suelo caballo y jinete.

Este se levantó sin haber sufrido la menor lesión.

Tropas á Casablanca.

Cablegrafían de Casablanca, que ayer llegó á aquel puerto un transporte francés, conduciendo tropas y material de guerra.

Mala impresión.

En Casablanca ha producido mala impresión la orden recibida del Gobierno de Madrid, para que el escuadrón de Caballería española desaloje inmediatamente el local donde se alberga, para cedérselo á la policía francesa.

La orden es laconica y terminante.

El Rey á Sevilla.

Terminada la excursión cinegética de Sanlúcar de Barrameda, ayer regresó á Sevilla el rey don Alfonso XIII, siendo ovacionadísimo.

Temores.

Participan de Mazagán, que entre los habitantes reina gran alarma, ante el temor de que los hafidistas ataquen la población.

El crucero francés *Galilee* vigila la costa.

A Barcelona.

Ha salido para Barcelona, el director general de Obras públicas, señor Andrade.

Desconócese la misión que lleva á Cataluña el señor Andrade.

Coincidencias catalanas.

Me dicen de la ciudad Condal, que con la inauguración de las obras del ensanche, ha de coincidir una gran manifestación que se organiza para protestar de las exageradas é ineficaces medidas que el Gobierno adopta para combatir el terrorismo.

Una comisión de los manifestantes se propone visitar al presidente del Consejo de ministros.

Presumo que la contestación del señor Maura será la de siempre «como se pide, y hasta otra».

Sublevaciones.

Despachos oficiales recibidos de Sebastopol, confirman la sospecha indicada por un periódico de la mañana, que existen fundados temores de que muy en breve estallará una sublevación.

Sepelio de un ministro

La conducción del cadáver del señor Quiroga Ballesteros, al cementerio, ha sido una verdadera manifestación de duelo, en la que tomaron parte los muchos amigos del finado y toda la colonia gallega residente en Madrid. Presidieron el duelo, los hijos del difunto y los señores Dato, Moret y conde del Grove.

Sánchez Ortiz.

Imprenta y Encuadernación de E. Calamita.

LA CONCHA AGRICOLA

Fábrica de Abonos Químicos y Orgánicos DE BERNABE RUBIO É HIJOS — HERVAS —

Esta casa recomienda con verdadero interés los abonos especiales que elabora para viñas, y los que se emplean para cereales al aricar. Háganse pruebas y se convencerán de sus maravillosos resultados.

Se vende la casa señalada con el número 3, sita en el casco de la ciudad de Zamora y su calle de la Corredera; consta de planta baja y principal, con varias habitaciones, corrales y panadería; afecta su planta la de un polígono irregular que cierra 1588 metros cuadrados. Del precio y condiciones, informarán en la Administración de este diario.

PROBAD Y OS CONVENCEREIS

que se consigue tener hora fija visitando la relojería de

JUAN L. LOPEZ

PLAZA MAYOR PLAZA MAYOR

Esta casa garantiza sus relojes y composturas.

TIMOL

es el mejor y más económico de los líquidos para limpiar metales. Se vende en frascos de

180 gramos á 0'60 pesetas.
125 « á 0'50 «
60 « á 0'40 «
30 « á 0'25 «

Dirigirse para pedidos.

Fernando Taibo, Real, 9.

LA AMISTAD

BERNARDO AMIGO GARCIA

San Andrés, núm. 13.

Ha quedado abierto al público este nuevo establecimiento de Tejidos, Ropas hechas, Sombreros, Gorras y otros artículos.

Especialidad en géneros blancos de algodón.

Esta casa venderá sus géneros un 10 por 100 más económicos que las demás de su clase.

No confundirse; *La Amistad*, San Andrés, 13.

LA LLAVE

Ferretería de Hijos de

RAFAEL ORESPO

Plaza del Fresco, 5.—Zamora.

Esta casa ofrece al público en general la especialidad en todos los artículos concernientes al ramo, á precios económicos.

Visítad esta casa y encontrareis ventajas.

CEBADA

En el almacén de coloniales de los señores Puente y Alonso, se vende añejo superior.

También se venden garbanzos finos del país y duros para la siembra, en calidades superiores.

Almacén de hierros,

FERRERÍA, CARBONES MINERALES Y VEGETALES, ESPECIALIDAD EN CAMAS DE HIERRO Y DORADAS, y OTROS GÉNEROS

SALVADOR RUIZ

Se recomienda á los consumidores de carbón que no hayan comprado en esta casa; hagan un pequeño encargo á El Candado, para probar que conviene comprar en este almacén.

Se sirven á domicilio carbones de cok, galleta superior lavada y cribada, menudo para fragua, brezo, encina y cisco para braseros.

FUERTA DE LA FERIA

Teléfono, núm. 42.

HIPOTECAS

SOBRE FINCAS RUSTICAS

PARA cancelar cargas onerosas. PARA compra de propiedades. PARA obras de riego. PARA construcción de pantanos. PARA desfonde de dehesas.

El interés resulta menor de CINCO POR CIENTO, el capital se reembolsa por pequeñas mensualidades en un plazo de unos veinte años ó todo lo antes que se desee.

EL HOGAR ESPAÑOL

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario para fomentar la producción agrícola.

PELIGROS, 20.—MADRID

Préstamos realizados hasta Enero de 1908, pesetas 5.223.500.

LA CASA FUENTES Y MOBILLO pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que sólo venderán sus artículos al por menor durante el mes de Marzo; pasada esta fecha se dedicarán exclusivamente al por mayor.

Por tal motivo ofrecen grandes rebajas de precios en sus géneros para todos aquellos que se quieran aprovechar.

RENOVA, 8 Y 10.

ALMAGEN DE VINOS

DE LA

Viuda de P. Otero.

PUEBLA DE LA FERIA

Esta casa se dedica preferentemente á la venta de vinos de Valdepeñas, garantizando la bondad y pureza de los mismos, á sus clientes.

SE VENDE

procedente de un derribo, madera superior de diferentes dimensiones, y una partida de teja.

Balborraz, 46.—Zamora.

Lorenzo González San Román

ZAMORA

Abonos minerales. Materias puras para abonos. Abonos de primavera. Nitrato de Sosa. Sulfato y Cloruro de Potasa. Kainita. Sulfato de Amoniaco. Superfosfatos de todas graduaciones. Riqueza garantizada.

Precios sin competencia. Depósito: San Lázaro, frente las Escuelas.

LECHE DE VACAS

Garantizada su pureza, véndese á 20 céntimos el cuartillo en el nuevo establecimiento de la calle de San Torcuato, número 17.

Despacho, de 7 á 11 de la mañana y de 4 á 8 de la tarde.

RELOJERIA

DE

Justo Prieto é Hijo

SAN ANDRES, 40

En este nuevo establecimiento se venden relojes de bolsillo y pared, á precios sumamente económicos.

Se hace toda clase de composturas, garantizadas.

SAN ANDRES, 40.

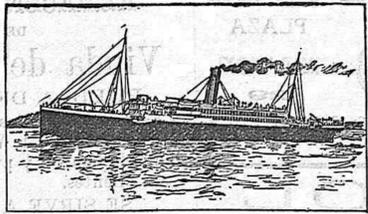
Motores de Gas Pobre Legítimos OTTO 60% Economía sobre las mejores máquinas de vapor. GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ, Sucursal Ibérica. Compañía Anónima de los legítimos motores Otto. BARCELONA, Paseo de Gracia, 30. MADRID, Calle de Carretas, 12.

FABRICA DE GORRAS Y TERESIANAS DE Pedro de San Antonio SAN TORCUATO, 16. Grandes existencias de gorras y teresianas de las mejores fábricas de Cataluña y Lyon, confeccionadas con los mejores paños conocidos. Ventas al por mayor y menor á precios económicos. La única en su clase. ZAMORA

LA VASCONIA
Sociedad de Seguros contra incendios
A PRIMA FIJA
DOMICILIADA EN PAMPLONA
(NAVARRA)
Capital Social: 5.000.000 de pesetas.
Delegado Inspector en esta provincia, D. ANTONIO MARTIN.—San Torcuato, 51 y 52

Compañía de vapores-correos de la Mala Real inglesa.
La más antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

Tipo de los nuevos vapores de la Compañía.



Servicio rápido del Brasil y Río de la Plata.

Línea del Brasil y Río de la Plata.
VIAJE DE IDA. El día 8 de Marzo de 1908 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, *Avón*.
El día 15 de Marzo de 1908, saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, *Danube*.
El día 22 de Marzo de 1908, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, *Amazón*.
El día 29 de Marzo de 1908, saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, *Thames*.
VIAJE DE REGRESO. El día 5 de Marzo de 1908, saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con trasbord para Nueva York, el vapor *Danube*.
El día 12 de Marzo de 1908, saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con trasbord para Nueva York, el vapor *Amazón*.
El día 19 de Marzo de 1908, saldrá de Vigo para los mismos puertos, el vapor *Thames*.
El día 26 de Marzo de 1908, saldrá de Vigo para los mismos puertos, el vapor *Aragón*.

Línea de Cuba y Méjico.
El día 25 de Marzo de 1908, saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor correo, *Sabor*.
Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 13 a 15 días; a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20, y a la Habana, 11.
Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofreciendo excelentes comodidades a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.
Para más informe, dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, los señores Rubine é Hijos. —En Carril y Villagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, DON ESTANISLAO DURAN, Príncipe, 45.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS
Si que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las de otro Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Precio 14 reales. Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.
Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de...

MOTORES DE GAS POBRE Ruston Proctor & C.º L.º
Los más perfectos y económicos.
MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR
de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.º Ld.
Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.
Tuberías de hierro, goma y lona.
Correas para transmisión.
Accesorios.
Trilladoras **CLAYTÓN**
Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastillos, Prensas para uva, Pizadoras, etc.
Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc.
MOTORES ELECTRICOS.—TURBINAS
NAVAS & C.ª INGENIEROS
CASA FUNDADA EN 1888
CALLE MARQUES DE CUBAS (ANTES TURCO), 5.—Madrid.

Antonio Conde Hijos.
VIGO
CHARGEURS REUNIS
COMPANIA FRANCESA DE PAQUETES CORREOS
LÍNEA DEL BRASIL
Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 9 de Marzo el nuevo y magnífico vapor *Corrientes*.
LÍNEA DE LA PLATA
Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el 17 de Marzo el nuevo y magnífico vapor, *Amiral Rigault de Genoully*.
LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI
SERVICIO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA POR VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLES
Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 7 de Marzo el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas, *Castano*.
—(=) IBARRA Y C.ª (=)—
Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.
Admiten carga y pasajeros, á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas, y asistencia médica gratuita.
A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa, sin obstáculo alguno.
Para más informes, dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—MARIN.—Fábrica de Fundición.—Talleres Mecánicos.—Serrería.

HAMBURG AMERIKA LINE
SALIDAS QUINCENALES EN NUEVE DIAS A LA HABANA
Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrán los magníficos vapores correos alemanes, Alemania y Albingia, los días 4 de cada mes, Viven y Furz Bismarck, los días 20 de cada mes.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Tienen los buques de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª clase, y para el pasaje de 3.ª clase, cuenta con excepcionales comodidades.
LÍNEA DE LA PLATA VIAJE EN CATORCE DIAS
Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá del Puerto de la Coruña el magnífico vapor, Navarra el 2 de Marzo. Kronig Wilhelm II el 9 de Marzo.

Precios de pasaje para Montevideo y Buenos Aires, en tercera clase.
Pasaje entero ptas 100 (Incluido impuesto Medio pasaje 52'50 de transporte.) Cuarto id. 28'75 de transporte.) Menores de dos años gratis.
Admiten pasajeros de cámara y 3.ª clase. Estos hermosos buques, son los mejores de la «Compañía Hamburguesa» que hacen el servicio á Sud-América, tienen todos los adelantos modernos y excelente acomodación para el pasaje de 3.ª, lo que unido á su sinceridad y el esmerado trato á bordo, que tienen acreditado los vapores hamburgueses, proporciona á los pasajeros mayores ventajas.
No hacen estos buques escala en el BRASIL y por lo tanto, los pasajeros no tienen molestias de cuarentenas ni trasbordos.
Estos vapores llevan cocineros y camareros españoles, para atender á los pasajeros de tercera clase, á quienes se les da cama con ropa, comida á la española con vino y asistencia médica gratuita. Para más informes, dirigirse al agente en la Coruña, don Eduardo del Río, Cantón Pequeño número 9; y en Zamora, don Antonio Junquera, San Torcuato, 2.

LA GANADERA ESPAÑOLA
Sociedad de Seguros sobre la muerte é inutilización del ganado caballar, mular, asnal y vacuno.
PRIMAS ECONOMICAS
Delegado, don Luis Belestá López, Rúa de los Notarios, 31.
Agentes en los principales pueblos de la provincia.

HERALDO DE ZAMORA
DIARIO EL MAS ANTIGUO y de mayor circulación de la provincia.
Administración: Santa Clara, 55.

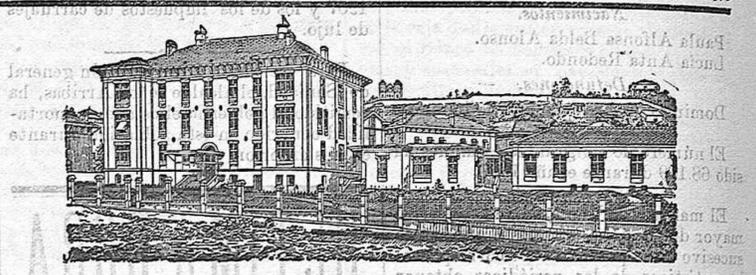
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS
PRECIOS DE SUSCRIPCION
Capital, un mes. 1 00
Provincias, trimestre. 3 50
Portugal id. 4 50
Extranjero id. 6 50
PAGO ADELANTADO
El pago de la suscripción por un año anticipado para fuera de la capital, tiene de bonificación 1,50 pesetas.
No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.
Anuncios á precios económicos.
Las esquelas de funeral se reciben hasta las tres de la tarde, para publicarlas el mismo día.
El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos.
Diríjase toda la correspondencia á nombre del administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara, 55.

IMPRENTA Y ENCUADERNACION DE ENRIQUE CALAMITA
Santa Clara, 55

Este establecimiento se encarga de la confección de cuantos trabajos se relacionen con la tipografía y la encuadernación, ejecutándolos con prontitud y esmero.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
NOTA: Ofrecemos resmillas de papel comercial, timbrado, desde TRES pesetas en adelante.

LA CATALANA
LA CATALANA
COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
A PRIMA FIJA
Fundada en Agosto de 1865
COMISIONADO PRINCIPAL EN Zamora **Don Manuel Morán Sánchez.**
ZAMORA CAÑO 3, (Frente al Seminario).

JAREÑO Y COMPAÑIA
MENDEZ ALVARO, 80, MADRID, TELEFONO 2.286
GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES METALICAS Y FUNDICIÓN DE HIERRO
ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos.
CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías gasómetros, de palastro, chimeneas, depósitos para agua, etc.
FUNDICION DE HIERRO en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas.
CERRAJERIA artística y para construcciones, en galerías, miradores balcones, verjas, rejas, escaleras, etc.
Especialidad en invernales y estufas para parques y jardines.
AJUSTE y reparación de piezas de maquinaria, prensas para vino y aceite.
ESTUDIOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METALICAS
DIRECCION: Plaza del Matute, 9, Teléfono 2.740.



Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo.
SANTANDER
En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.
NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antes se pidan.

HAMBURG-AMERIKA-LINE
Vapores Correos á **CUBA Y MEXICO**
El **ALBINGIA** saldrá de Bilbao el vapor 4 de febrero de 1908, admitiendo carga y pasajeros para la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso. (Habana, en 3.ª clase, Pesetas 200 Precios Veracruz y Tampico. 235 Incluidos los impuestos.—Los niños pagaran á proporción)
Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos, y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalear en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de 3.ª obtienen un trato esmerado y excelente, comen á la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dorados son ventilados y espaciales, y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.
Para informes dirigirse á los ÚNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS en **Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao.**
NOTA. Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Sres. Edmundo Couto y C.ª, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.

COMPANIAS HAMBURGUESAS
Hamburguesa Sub-Americana. Hamburgo América-Línea.
SALIDAS DE VIGO
SERVICIO POSTAL RAPIDO
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, se despacha de VIGO el 28 de febrero de 1908, el vapor correo 11 de Marzo de 1908, el vapor correo Para BAHIA, RIO JANEIRO Y SANTOS, se despacha de VIGO el 16 de febrero de 1908, el vapor correo 1.º de marzo de 1908, el vapor Correo Para PARA, y MARANHAO se despacha de Vigo el 7 de marzo de 1908, el vapor correo Para PARA, CEARA y MARANHAO se despacha de VIGO el 18 de Marzo de 1908, el vapor correo Para la HABANA, y MEJICO se despachará de VIGO el 5 de Marzo de 1907, el vapor correo 25 de marzo de 1908, el vapor correo Los pasajeros deben estar en Vigo un día antes.
VIAJES DE VUELTA
2 salidas mensuales para el HAVRE. BOULOGNE primer y SOUTHAMPTON. HAMBURGO.
PRECIOS.—A Montevideo y Buenos Aires, 100 pesetas.—A Bahía, Río Janeiro y Santos, 228.—A Para, 175.—A Matanzas, 210.—Incluso impuesto.—A Habana, 200 pesetas.—Veracruz y Tampico, 225.
Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.
La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de VIGO por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho. Diríjase al Agente general en Vigo, DON ENRIQUE MULDER, Plaza de Elduayen frente al muelle de embarque de los pasajeros.

A LOS COMERCIANTES
EN LA IMPRENTA DE ESTE DIARIO SE VENDE PAPEL MANILA TIMBRADO, A PRECIOS ECONOMICOS